

MARCO SOCIOPOLÍTICO PARA COMPRENDER LA NO-DISCUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

PEDRO RIVAS

COORDINADOR DEL PPAD - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

El Proyecto Educativo Nacional auspiciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes se ubica en el marco de una serie de propuestas inspiradas por el deseo gubernamental de transformar al país y fortalecer al Estado, el cual se ha manifestado históricamente débil y sin la fuerza democrática e institucional para desarrollar la sociedad venezolana.

En este sentido, analizar este proyecto, así como cualquier propuesta educativa -sea curricular o legal- debe ser enmarcada en el contexto de las transformaciones políticas que se plantean en estos momentos y cuyo protagonismo, por ahora, descansa sobre el liderazgo y la figura indiscutible del Presidente Chávez.

Asimismo, abordar el Proyecto Educativo Nacional en la **perspectiva de un plano académico** es reducir el fenómeno educativo a su ámbito estrictamente escolar. De igual manera, enfocarlo en el **terreno de lo jurídico** es plantear el problema en un campo que intencionalmente olvida que las leyes, reglamentos y disposiciones tienen hoy un “carácter arbitrario” y responderá a intereses de diversa índole, particularmente de quienes las proponen y aprueban, es decir de quienes escriben la historia. Ignorar esto es asumir un papel de ingenuidad que en política no existe.

En consecuencia, la discusión sobre la educación y el proyecto que el ejecutivo nacional está proponiendo debe ubicarse en las coordenadas de lo político y lo económico, de lo histórico y lo social, sin desconocer que la educación tiene una naturaleza que le es propia como proceso encargado de forjarle al homo sapiens su condición de hombre, es decir de humanizarlo o socializarlo en tanto que ser social; sólo así podría entonces comprenderse el verdadero alcance académico y escolar de la propuesta que hoy se debate.

Por otra parte, sostengo la tesis que analizar el Proyecto Educativo Nacional que presenta el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en medio de un clima enrarecido por diversos ruidos, provenientes tanto del gobierno nacional como de los voceros más representativos del antichavismo, es negar la condición básica de la comunicación que señala que los interlocutores deben estar prestos a oírse y aceptarse en sus semejanzas y desacuerdos, sin que prive el mito del consenso como la única posibilidad de avanzar en un proceso de transición histórica como la que estamos viviendo. Buscar el consenso es una trampa para no llegar a ningún lado. El consenso se da sólo en un clima de profunda madurez y avance institucional, siempre que no existan posiciones contrapuestas ni contradictorias.

Por esta razón discutir sin acordar un criterio o una

medida para avanzar y ganarle terreno a las dificultades, se nos parece a la figura de un diálogo entre ciegos, sordos y mudos; en otras palabras, se discute para no convenir en virtud de que se privilegian los desacuerdos y las diferencias.

El clima de la no discusión

En este contexto es donde estimo que se encuentra este “diálogo” y donde existe un ambiente nada fecundo para el debate necesario y la confrontación de altura. En tal sentido, señalaré seis aspectos que, a mi juicio, impiden la discusión fértil y pluralista en un país que legitimó y legalizó la democracia participativa como mecanismo para “descabezar” la práctica antidemocrática de nombrarle a “los otros” su representante sin que tuviese legitimidad. Estos seis ruidos políticos deben desaparecer en sus efectos para suspender la “no discusión” y encontrar un clima adecuado para avanzar.

1. Los interlocutores

Como consecuencia del cataclismo político del 6 de diciembre de 1998, el país se encuentra dividido en cuatro grandes sectores sociopolíticos profundamente incommunicados entre sí.

a) El primero constituido por un sector de **fuerzas emergentes** gubernamentales de la política que controla el gobierno nacional y que lentamente ha venido asumiendo el poder de las instituciones del Estado nacional. Este sector heterogéneo se nuclea alrededor del liderazgo del presidente Chávez.

b) Un segundo sector, denominado **los desplazados**, conformado por las fuerzas tradicionales que ayer detentaron el gobierno y que hoy han ido perdiendo paulatinamente el control del poder. Esta fuerza es calificada como antichavista furibunda y estaría representada básicamente por AD y COPEI, el alto clero, los sectores económicos que crecieron y se desarrollaron al calor de la protección del Estado, los gremios tradicionales y un sector jerárquico de la FAN.

c) Un tercer sector formado por nuevas **fuerzas políticas no tradicionales denominados fuerzas emergentes excluidas** del gobierno y del poder y están constituidos por partidos políticos nacionales (Primero Venezuela), partidos regionales (Nuevo Tiempo, Primero Justicia), Asociaciones Civiles (Queremos Elegir, PROVEA), ONG's, etc.

d) Finalmente, un gran sector del país definido por su tradicional indiferencia política, denominado **el sector de los auto-excluidos** del debate y la participación del proceso de cambio y transformaciones del país. A este sector de indiferentes se lo apropian políticamente tanto

los desplazados como los emergentes excluidos.

2. El protagonista principal

Está presentado por el gran fenómeno político y electoral de la llamada V República: el Presidente Hugo Chávez Frías. En términos del proceso político y del cambio que vive el país, su discurso es altamente confrontador y controversial por lo directo del mismo, pero a la vez éste es profundamente excluyente. Una fortaleza que se convierte en una debilidad operacional si se trata de desarrollar un Proyecto Educativo de carácter nacional cuya convalidación requiere de un período aproximado de 30 años. A mediano plazo este estilo podría resultar desgastador para su base política de sustentación pues, lejos de crecer, segmenta y divide. Sus afirmaciones y planteamientos, por el carácter protagónico que ocupa en el escenario político condiciona la dirección de la diatriba cotidiana.

3. El silencio de los voceros del chavismo

Los interlocutores del oficialismo no han sido hasta ahora contundentes en la defensa de las propuestas que el gobierno hace y ejecuta. Tampoco los otros sectores chavistas que apoyan al gobierno y creen en el cambio y que podrían terciar como interlocutores válidos del proyecto político no se dejan sentir en la palestra pública con fuerza argumental suficiente. Así, en materia de educación son contados los defensores del proceso político; diera la impresión que son muchos los opositores, pero no es así, sino que son pocos los que defienden la obra y el proceso que los contextualiza. Acá se observa la ausencia de una política de información y comunicación eficaz, cuya gravedad se profundiza ante la sistemática y reiterativa campaña antichavista desarrollada a través de la gran prensa, los medios radioeléctricos, televisivos y teleinformáticos.

4. Errores, deslices y torpezas de los voceros gubernamentales

Es entendible que un gobierno de nuevo tipo que se estrena no tenga una estructura burocrática experimentada de funcionarios para la exigencia de los cargos, pero no se justifica la enorme cantidad de errores y deslices en la política y en la práctica gubernamental, así como en la promulgación de instrumentos jurídicos. Recordemos el triste Decreto No. 250, del 14-12-99, firmado por el Ministro Navarro y cuyas ejecutorías amputaban buena parte de la historia democrática reciente en la asignatura de Historia de Venezuela del plan de estudio de la Educación Básica. Afortunadamente el decreto fue inmediatamente anulado después de múltiples intervenciones y protestas en las que destacaban las del



periodista Ibsen Martínez y los historiadores Elías Pino Iturrieta y Carrera Damas, entre otros muchos.

Otros deslices inexplicables fueron las intenciones de llevar prematuramente a la educación Básica la llamada educación premilitar, la decisión de excluir del horario semanal escolar las dos horas semanales de la educación religiosa, dejando a un lado la tradición católica de la población venezolana, lo que generó una discusión políticamente innecesaria con la Iglesia católica, que al final resultó la víctima crucificada por Satán. Bastaba con demostrar que cada Iglesia asumiera a través de sus correligionarios la enseñanza de la fe que profesa.

Cómo olvidar las recientes declaraciones de la Vice-Ministra Hanson justificando la “naturaleza supervisora” del Presidente de la República, dada su condición de excomandante militar. Esta respuesta fue la consecuencia de un desliz emocional del Presidente de la República en uno de sus mítines y una respuesta torpe de la funcionaria frente a la capciosa pregunta del periodista antichavista de Globovisión.

Como corolario de estas observaciones encontramos el controversial Decreto 1.011 y la manera como el mismo ha sido objeto de una polémica que le dio a los opositores antichavistas y a los sectores no chavistas la trinchera que necesitaban para cañonear por mampuesto el Proyecto Educativo Nacional. ¿Cómo explicar políticamente que un decreto que modifica un reglamento, luego necesite de un instructivo para aclarar lo que el decreto no quiso decir? Este es el reconocimiento más evidente de que el instrumento legal fue hecho de manera precipitada, inconsulto, deficiente en sus alcances y propósitos y, por ende, políticamente inconsistente para una confrontación que seguramente se iba a generar.

Obviamente que este decreto sirvió de carburante para plantear un debate en un terreno que sólo favoreció a la oposición, quien le ganó la confrontación al gobierno en su propia cancha y con sus propias reglas.

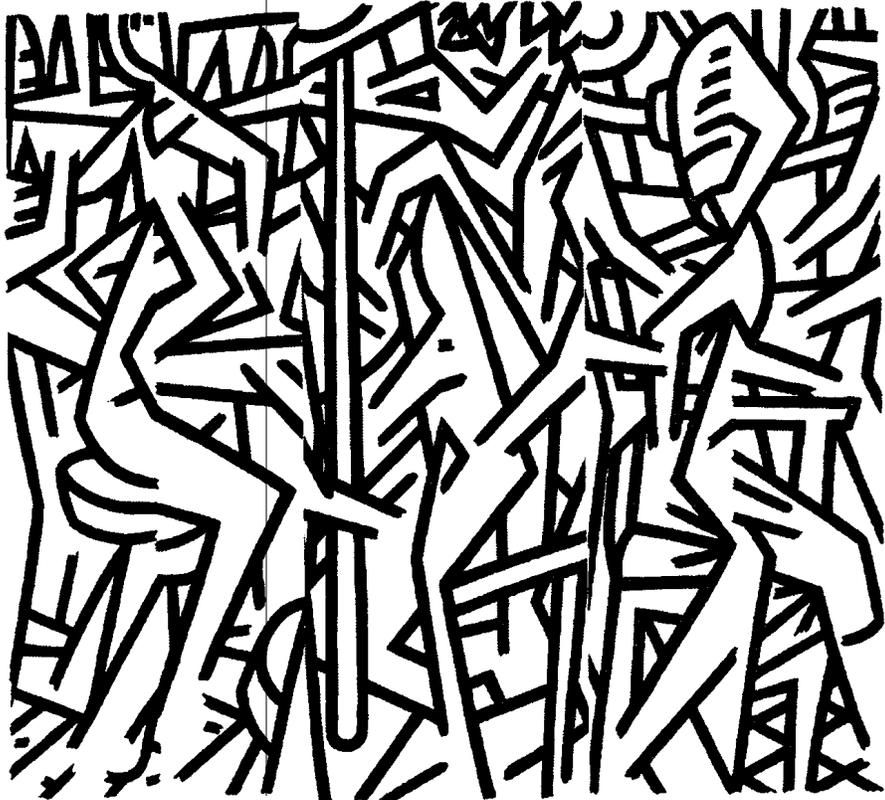
El gobierno rectificó sin reconocer un error de fondo y forma. Nadie, ni la oposición, ha manejado un solo argumento medianamente solvente que demuestre que la supervisión que ayer se dejó de hacer será mejor

que la supervisión que mañana se hará. Ni los futurólogos más optimistas podrían ser tan arriesgados para afirmar algo que la oposición hizo sin problema alguno. La oposición no ganó por eficiente sino por la falta de convicción y fuerza argumentativa del gobierno, al punto que Leonardo Carvajal se atrevió a amenazar con una movilización de un millón de personas el 30 de marzo con el objeto de desmovilizar el Decreto 1011. Una amenaza con tiros de papelillo y serpentinas en un combate carnavalesco, pues este sector no tiene capacidad para movilizar simultáneamente en cada estado federal 10.000 personas.

5. La hipersensibilidad de los desplazados y de las fuerzas emergentes excluidas del poder

Otro elemento que erosiona cualquier diálogo sobre la naturaleza y orientación de la educación venezolana en la perspectiva de los cambios que se están produciendo en el país, está determinado por la hipersensibilidad que siente la oposición ante las propuestas gubernamentales y que, además, refleja una de sus grandes contradicciones de su actuación pública. Así observamos:

a) Un discurso altamente reactivo proveniente principalmente de los cenáculos de los sectores políticos, religiosos y económicos desplazados del poder, cuyo contenido protestatario y acusador no se corresponde con su responsabilidad en el caos y el desorden observado en la calidad de la educación producida en etapa democrática



de los últimos treinta años. Analícense las posturas “ascépticas” producidas por el “Síndrome Poncio Pilato” que han manifestado entre otros, Laura Gurfinkels, Eduardo Fernández, Carlos Canache Mata y, particularmente, las llorantinas de las siete federaciones nacionales de educadores, que al parecer actúan evadiendo cualquier responsabilidad que pudieran tener sobre el desastre educativo del país.

b) Una hipersensibilidad proveniente de las llamadas Organizaciones No Gubernamentales, de las Asociaciones Privadas de Educación Religiosa y Laica, de algunas asociaciones y representantes de clase media, cuyo silencio e indiferencia colectivas estuvo de cuarentena y ahora descubren que la educación de sus hijos está en peligro frente al estado interventor y docentista que históricamente en Venezuela siempre existió, particularmente desde el trienio adeco 1945-48 que liderizó el maestro Prieto. ¿Acaso la educación que ayer se dio sí estuvo vigilada y resguardada por el celo formativo de los actuales supervisores cuya “legitimidad clientelar” provino de los cenáculos del partido de turno y de los gremios docentes?

c) Finalmente encontramos una hipersensibilidad anti-gubernamental extrañamente acusadora proveniente de un sector que fue o es de la izquierda y que ha asumido el anticomunismo con vehemencia exorcizadora para analizar lo que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes “dijo o quiso decir”. Este sector eternamente crítico, desafortunadamente, se ha prestado para confundir y deformar el planteamiento educativo del gobierno nacional, basta con analizar los escritos y declaraciones de Teodoro Petkoff, Domingo Alberto Rangel, Manuel Caballero y Emeterio Gómez, entre otros, para darse cuenta de que el discurso es prejuiciado e interesado, amén de que no estamos eximiendo al gobierno de sus errores.

En conclusión, unos interlocutores altamente prejuiciados e hipersensibilizados entre sí no pueden establecer un diálogo políticamente sincero y prospectivo.

6. La descalificación del otro

En la diatriba pública, la descalificación del contrincante se ha convertido en el mecanismo que legitima al otro. Como el procedimiento es recíproco, ante un tercero los contrincantes se anulan puesto que si es verdad lo que uno dice del otro, al final ambos resultan desacreditados, siendo el país quien los percibe sin credibilidad, es decir descalificados. ¿Puede un proyecto nacional implantarse en tales condiciones y circunstancias? Obviamente no.

Del análisis de la información diaria proveniente de los medios de comunicación se desprenden claramente

las siguientes posturas:

a) La presencia en el oficialismo de una posición permanente a descalificar las propuestas, iniciativas y opiniones provenientes tanto de los sectores no chavistas moderados como del antichavismo furioso.

b) Como contrapartida, se observa una campaña permanente y sistemática de los sectores no gubernamentales, a través de los medios de comunicación, por descalificar peyorativamente al Presidente de la República, así como desinformar a la opinión pública y tergiversar el sentido de las propuestas que presenta el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Esta situación de deformación sistemática proveniente del antichavismo se ve nítidamente en la campaña dirigida a señalar con un criterio de verdad no discutida, por ejemplo: los efectos negativos de la cubanización de la educación; el resultado perverso del adoctrinamiento ideológico del chavismo-fidelismo-ceresolismo; las consecuencias nefastas de imponer un pensamiento único; los efectos que provocaría la militarización de la educación; las consecuencias históricas de eliminar la educación privada y católica; las deficiencias que generaría en las generaciones escolares la eliminación de la enseñanza del idioma inglés y de la computación. Y, finalmente, la versión interesada en hacer ver al Estado como negador del papel primario que juega la familia en la educación de sus hijos al asumirse éste como la entidad política encargada de desempeñar semejante misión. ¿Puede un sector que deforma la realidad ser creíble?

Es justo reconocer que buena parte de esta campaña ha tenido su origen en los errores, deslices y torpezas del oficialismo ya señalados anteriormente y que han permitido darle contenido político al discurso de todo aquel que medianamente represente la oposición, que con seguridad tendrá garantizada cobertura radial, impresa o televisiva, si así lo solicitase.

Algunas consideraciones sobre el Proyecto Educativo Nacional

Lo más interesante del Proyecto Educativo Nacional es que por primera vez un gobierno se plantea someter a consideración del país una propuesta educativa que enrumbe los destinos, tanto de la educación formal como de la no escolarizada, aun cuando esta última no queda muy clara en la propuesta, ya que el vector académico y escolar es muy pronunciado en el citado proyecto.

Sin hacer del consenso un problema nodal, pues el

consenso como tal no existe, el Proyecto Educativo Nacional es una invitación política y académica para mirar el horizonte de la historia a través de una serie de caminos previamente definidos, cuya virtud consiste en que se pueden transformar en la dinámica del andar. Allí está su verdadera trascendencia.

En este sentido es dable entender que al haberse definido el tipo de país que queremos, la sociedad que deseamos y el hombre venezolano de los nuevos tiempos, el Proyecto Educativo Nacional se convierte en la propuesta necesaria para abordar a través de la participación colectiva el devenir de la nación frente a

los retos de un mundo cada vez más unipolarizado y globalizado por los intereses de los grandes centros transnacionales que dominan la tecnología, la economía, la industria, el verdadero poder: la información.

Finalmente, concluyo que el Proyecto Educativo Nacional no debe ser un instrumento del gobierno sino la oportunidad de que se vale el Estado y la sociedad en general para conquistar el país desde adentro, y así evitar perdernos en la ciudadanía del mundo. Sin que neguemos la globalización, tenemos que aprender a sentirnos ciudadanos venezolanos de América Latina, para luego considerarnos ciudadanos del mundo.



PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Edwin Bracho

Algunos piensan que el problema de la deserción escolar y el bajo rendimiento en la educación básica venezolana, fundamentalmente pública, obedece exclusivamente a las inadecuadas instalaciones escolares, deterioradas como están, a la deficiente preparación académica de los educadores y a los bajos salarios que éstos perciben.

Quizás esos elementos puedan incidir en el problema planteado pero, no son los determinantes y únicos.

En Venezuela, la educación formal ha perdido su condición académica. Lo que priva actualmente es un elevado grado de pragmatismo, que se refleja en el hecho de que muchos padres y representantes se enfurecen cuando los alumnos no son aprobados, pese al escaso conocimiento académico que puedan haber alcanzado. Estos ciudadanos en ocasiones “argumentan” haber gastado mucho dinero comprando ropa, útiles, calzado y pasaje por lo que, “aplazar a un muchacho es una maldad”. En parte este mismo criterio ha sido, aparentemente, utilizando por algunos “especialistas” en evaluación de los aprendizajes, para proponer la inclusión del artículo 12 en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Piensan, al igual que esos padres y representantes, que el bajo rendimiento obedece, absolutamente, a pruebas mal elaboradas pues, el obligar a aplicar una nueva prueba a quienes resultan aplazados (como lo ordena el mencionado artículo), no es más que la muestra de que se considera que el alumno reprueba porque “algo raro existe en esas pruebas”. En pocas palabras, lo que se quiere es que los alumnos aprueben, no importa si el conocimiento alcanzado es deficiente. Se evidencia que es de escasa trascendencia la calidad académica.

Ha de entenderse que la educación formal (la escolarizada) tiene como propósito fundamental la divulgación de conocimientos científicos, a objeto de dar preponderancia a la razón superando así el misticismo, los prejuicios, las convicciones, a la hora de explicar los fenómenos que nos circundan; es decir, que el joven asuma lo que una vez fue dicho: “razón y ciencia, la fuerza suprema del hombre”.

La familia puede contribuir a rescatar el esencial aspecto académico de la escuela, induciendo a que el joven entienda que en ésta se requiere rigurosidad para entender un lenguaje que no usan en la conversación con la familia.

Los ambientes familiares excesivamente pragmáticos, donde se da enorme importancia a la adquisición de bienes materiales, a la búsqueda de prestigio mediante el consumo desmedido de objetos, difícilmente asumen como importantes la adquisición de conocimientos científicos. Los conductores de estas familias sólo trabajan para la supervivencia creyendo además que el estudio está destinado únicamente a lograr una buena profesión, con el fin de “ser alguien en la vida”; no contribuyen, por tanto, con sus hijos a valorar la importancia del conocimiento científico y la razón; en consecuencia, los jóvenes provenientes de estos ambientes tendrán, probablemente, bajo rendimiento.